



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 21.3.2018
C(2018) 1543 final

Excelentísima señora Presidenta, excelentísimo señor Presidente:

La Comisión desea agradecer al Congreso de los Diputados y al Senado su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/399 en lo que respecta a las normas aplicables al restablecimiento temporal de controles fronterizos en las fronteras interiores [COM (2017) 571 final].

La Comisión acoge con satisfacción el dictamen del Congreso de los Diputados y del Senado sobre esta propuesta, que trata de hallar el equilibrio adecuado entre las expectativas legítimas, por un lado, de los Estados miembros de garantizar la seguridad interior y los derechos de los ciudadanos de la Unión y, por otro, de los Estados miembros vecinos que puedan verse afectados por tales restablecimientos o prórrogas de controles fronterizos en las fronteras interiores.

La propuesta ofrece una serie de garantías de procedimiento para que solo se restablezcan los controles en las fronteras como último recurso, tras un análisis adecuado de medidas alternativas, y que se tenga en cuenta la opinión de otros Estados miembros en el proceso. Con ese fin, se incluye una propuesta relativa a la participación del Consejo en el caso de los controles fronterizos que duren más de un año. La Comisión considera que esta propuesta, que incluye nuevas garantías de procedimiento, potenciaría la resiliencia de Schengen. Al mismo tiempo, el espacio Schengen se vería reforzado al garantizar que los controles en las fronteras interiores solo se reintroduzcan en circunstancias excepcionales, sobre la base de una evaluación apropiada del riesgo, y solo se apliquen en la medida necesaria y proporcionada.

Los debates entre la Comisión y los legisladores acerca de esta propuesta están actualmente en curso, y la Comisión confía en que se alcance un acuerdo próximamente.

*Excma. Sra. D.^a Ana PASTOR
Presidenta del
Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E — 28071 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E — 28071 MADRID*

La Comisión espera poder continuar en el futuro el diálogo político con el Congreso de los Diputados y el Senado. Atentamente,



*Frans Timmermans
Vicepresidente primero*



*Dimitris Avramopoulos
Miembro de la Comisión*